

# Llamado a concurso de cuerpo docente 2015-2: Cálculo Diferencial y Álgebra Lineal

---

Se abre el concurso de los puestos del cuerpo docente para los cursos de Cálculo diferencial y Álgebra lineal del Departamento de Matemática.

## Profesor Ayudante

- **Carga de trabajo:** Toma de controles, corrección y reclamo.
- **Requerimiento de horario:** 6.1-6.2 toma de control, 5.6 reclamo (sujeto a confirmación).
- **U.B.'s asignadas:** 4.
- **Puestos requeridos:** 3 por sección.

El volumen de corrección es equivalente a una pregunta por cada evaluación (3 controles, examen y examen recuperativo) de un grupo de 100 estudiantes aproximadamente. Además se requerirá de la asistencia a las instancias de reclamo (una por cada control) y respuestas a reclamos generados. Postular en sección 1 de cada curso.

## Profesor Auxiliar de Cátedra

- **Carga de trabajo:** 1.5 horas de clase auxiliar expositiva cada semana coordinada por el profesor de cátedra (1,5 hrs. a la semana).
- **Requerimiento de horario:** Dependiendo de la sección.
- **U.B.'s asignadas:** 8.
- **Puestos requeridos:** 1 por cada sección de cada ramo.

El/la Profesor/a Auxiliar de Cátedra tendrá como función hacer una clase auxiliar de resolución de problemas a la semana y estar disponible para una reunión semanal de coordinación de clases. La persona deberá mostrar gran dominio de los tópicos tratados en el curso además de buenas habilidades comunicacionales. Postular en la sección correspondiente.

## Profesor Auxiliar de Control

- **Carga de trabajo:** 1 hora de consulta por cada control (3 controles, un examen de cada ramo).
- **Requerimiento de horario:** 6.1.
- **U.B.'s asignadas:** 3.
- **Puestos requeridos:** 6 por cada ramo. Postular en sección 1.

El/la Profesor/a Auxiliar de Control tendrá como función apoyar en la realización del control en cuanto a dar una ronda de consultas por las salas. Se privilegiará a estudiantes ya seleccionados como auxiliares del curso.

## Profesor Auxiliar de Trabajo Dirigido/Tutorías (TD)

- **Carga de trabajo:** 1,5 horas de consulta cada semana.
- **Requerimiento de horario:** A definir.
- **U.B.'s asignadas:** 1-2 UB por sesión, dependiendo de la experiencia.
- **Puestos requeridos:** 6 por cada ramo. Postular en sección 1, indicando que se postula a este puesto.

El/la Profesor/a Auxiliar de TD tendrá como función realizar una clase de trabajo dirigido, destinada al apoyo académico a estudiantes que lo requieren. Estas instancias se realizarán coordinadamente con la Unidad de Calidad de Vida y con otros departamentos de la FCFM. Se requiere un muy buen manejo de grupos de estudio y alta motivación.

**Postulaciones:** Se a estos cargos a través del sitio [www.u-campus.cl](http://www.u-campus.cl).

Las postulaciones a Profesor Auxiliar de Cátedra se harán dentro de cada sección y todas las demás postulaciones en la sección 1 de cada curso. Es requisito tener cupo de UB's, **considerando que el límite es de 12 UB**, sumando todos los cargos, de todos los departamentos.

**Coordinación docencia  
DIM-UChile**